

50.122/06. Resolución de la Gerencia de Atención Especializada Área 4 por la que se anuncia la adjudicación de concurso abierto ST 2005/020 tramitado para el mantenimiento de equipos e instalaciones de comunicación externa e interna del Hospital Ramón y Cajal y Área IV de Atención Especializada.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de la Salud. Gerencia Atención Especializada Área IV.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Ramón y Cajal.
 - c) Número de expediente: ST 2005/020.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Mantenimiento equipos.
 - b) Descripción del objeto: Mantenimiento de equipos e instalaciones de comunicación externa e interna.
 - c) Lote: No procede.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 134 de 6 de junio de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 290.000,00 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de junio de 2006.
 - b) Contratista: Desierto.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 0,00 €.

Madrid, 3 de agosto de 2006.—Director Gerente de Atención Especializada Área IV, Amador Elena Córdoba.

50.123/06. Resolución de la Gerencia de Atención Especializada Área 4 por la que se anuncia la adjudicación de concurso abierto FARM2006 000001 tramitado para la adquisición de contrastes no iónicos para el Servicio de Farmacia del Hospital Ramón y Cajal.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de la Salud. Gerencia Atención Especializada Área IV.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Ramón y Cajal.
 - c) Número de expediente: FARM2006000001.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: contrastes no iónicos.
 - b) Descripción del objeto: contrastes no iónicos.
 - c) Lote: 8.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: número 100, de 27 de abril de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 849.661,63 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13 de julio de 2006.
 - b) Contratista: GE Healthcare Bio-Sciences, sociedad anónima, 1. 123.525,00. Schering España, sociedad anónima, 2-6. 559.363,33. Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada, 7 y 8. 150.600,00.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 833.488,33 €.

Madrid, 3 de agosto de 2006.—Director Gerente de Atención Especializada Área IV, Amador Elena Córdoba.

50.737/06. Anuncio de la Resolución de concurso por Procedimiento Abierto para la contratación de los servicios de explotación de la red de alcantarillado municipal de la Ciudad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Saneamiento y Reutilización.
 - c) Número de expediente: 532/2006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Concurso por Procedimiento Abierto para la contratación de los servicios de explotación de la red de alcantarillado municipal de la Ciudad de Madrid.
 - b) Lugar de ejecución: Ciudad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: 2 años.
 - d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 49.030.471 euros, sin incluir IVA, con arreglo al siguiente desglose por zonas: Zona I: Subcuenca Viveros: 6.962.419 euros, sin IVA (2 años). Zona II: Subcuenca La China A: 5.562.560 euros, sin IVA (2 años). Zona III: Subcuenca La China B: 12.321.630 euros, sin IVA (2 años). Zona IV: Subcuenca de Butarque: 12.498.123 euros, sin IVA (2 años). Zona V: Subcuenca Sur y Sur Oriental: 4.397.301 euros, sin IVA (2 años). Zona VI: Subcuenca Valdebebas y Rejas: 7.288.438 euros, sin IVA.
5. Garantía provisional. Con arreglo al siguiente desglose por zonas: Zona I: Subcuenca Viveros: 139.284 euros; Zona II: Subcuenca La China A: 111.251 euros; Zona III: Subcuenca La China B: 246.433 euros; Zona IV: Subcuenca Butarque: 249.962 euros; Zona V: Subcuenca Sur y Sur Oriental: 87.946 euros; Zona VI: Subcuenca Valdebebas y Rejas: 145.769 euros. Definitiva: cuatro por ciento del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II.
 - b) Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125, Edif. 3, 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid-28003.
 - d) Teléfono: 91 545 11 92 y 91 545 10 00 ext. 2403.
 - e) Telefax.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información:
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Solvencia económico-financiera: se acreditará en la forma prevista en el apartado 6.4.8. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares mediante informe de instituciones financieras así como una declaración relativa a la cifra de negocios global, de acuerdo con lo establecido en el art. 16. 1 a) y c) del RDL 2/2000 de 16 de junio. Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Solvencia técnica: Se acreditará, según lo fijado en el aptdo. 6.4.9. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, mediante declaración responsable o certificado acompañando relación de los principales servicios, similares a los que son objeto de contrato realizados por la empresa durante los últimos 5 años, indicándose importes, fechas y destino público o privado de los mismos. Asimismo deberá aportarse la acreditación de la clasificación siguiente: Grupo A, Subgrupo 1, Categoría D. Grupo A, Subgrupo 4, Categoría D. Grupo E, Subgrupo 1, Categoría D. Grupo G, Subgrupo 6, Categoría C.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 3 de octubre de 2006, antes de las trece horas.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el apartado 6.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Canal de Isabel II-Subdirección de Contratación.
 2. Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125. Edificio n.º 9.
 3. Localidad y código postal: Madrid-28003.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
 - e) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
 - b) Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125. Edificio 1.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 6 de octubre de 2006.
 - e) Hora: 9.30 horas.
10. Otras informaciones.

A) Tramite de información a los interesados: Los interesados en concursar que tengan cuestiones sobre la tramitación del Concurso o los documentos contractuales que lo integran podrán efectuar solicitud de aclaraciones mediante escrito hasta las 14 horas del día 7 de septiembre de 2006 a la Dirección de Saneamiento y Reutilización. La contestación a las solicitudes de aclaración tendrá lugar en acto público a celebrar el día 13 de septiembre de 2006, a las 11 horas, en el Salón de Actos del Canal de Isabel II.

B) Presentación de ofertas: De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 6 se presentarán cuatro tipos de sobres (A, B, C Y D). Sobre A: (Propuesta Económica) se presentarán por separado por cada zona o lote, debiendo presentarse tantos sobres A como zonas o lotes a los que se oferte. Sobre B (Documentación Administrativa) Se presentará un solo sobre, común a todas las zonas o lotes ofertados. Sobre C (Documentación Técnica) Se presentarán de forma separada para cada lote debiendo presentarse tantos sobres como C como lotes a los que se oferte. Sobre D: (Estudio justificativo de la propuesta económica) Se presentarán de forma separada por cada zona, debiendo presentarse tantos sobres D como zonas a las que se oferte.

C) Condiciones de la adjudicación: De acuerdo con lo dispuesto en los apartados 1.1 y 7.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no se podrá adjudicar más de dos zonas por empresa. A este respecto, se entenderá que una empresa que resulte adjudicataria de dos zonas no podrá ser adjudicataria de otra zona no a título individual ni formando parte de una Unión Temporal de Empresas. Por otra parte, no podrá adjudicarse a una misma empresa dos zonas si éstas no son colindantes físicamente.

El orden de prelación en la adjudicación de los lotes será el que se establece en el apartado 7.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncio, serán a cargo de los Adjudicatarios del Concurso según que se determine en el apartado 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org>

13. En su caso, sistema de notificación telemática aplicable.

Madrid, 7 de agosto de 2006.—La Secretaria General Técnica, M.ª Luisa Carrillo Aguado.

Anexo

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 4 de agosto de 2006.

50.738/06. Resolución del Canal de Isabel II relativa al Concurso por procedimiento abierto para la ejecución de las obras del Proyecto de Construcción para suministro de agua de riego con agua reutilizable. Sistema General del Culebro.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.